



**RESOLUCIÓN DE APERTURA N°1029
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
10 de noviembre de 2023**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Pública 11010003-045 de 2023, para: *“Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura, completamente nueva (hardware y software), necesaria para brindar los servicios de nube privada y directorio activo, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias.”*

EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 6 del Acuerdo Superior 419 de 2014 y la Resolución Rectoral 39475 de 2014), y

CONSIDERANDO QUE

1. El 7 de septiembre de 2023, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, elaboró y firmó el “Estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar”, hasta por el valor del presupuesto oficial de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS m.l. (\$3.988.807.687), incluidos todos los costos técnicos, administrativos, arancelarios y tributarios en que incurra el contratista para ejecutar el contrato; además, de gastos, tasas, contribuciones y el IVA, según las normas universitarias, por un plazo de seis (6) meses, cuyo objeto tiene el siguiente alcance:

Alcance: el objeto incluye, pero no se limita a:

- 1) Compra de servidores;
- 2) Compra de sistemas de almacenamiento SAN;
- 3) Compra de equipos y medios de comunicación de red;
- 4) Compra de equipos de alimentación eléctrica;
- 5) Compra de licencias de software;
- 6) Prestación de servicios de soporte y garantía, para el hardware y software;
- 7) Prestación de servicios especializados de implementación;
- 8) Prestación de servicios de capacitación.

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • **Teléfono:** (604) 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Fax:** 263 82 82 • **Nit:** 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



2. El 26 de septiembre de 2023, el Comité Técnico de Contratación, en la sesión No. 056 y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 13 y 15 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), en concordancia con los artículos 23, 24, 25 30 y 33 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, autorizó al Director de Planeación y Desarrollo Institucional para continuar el trámite para que declare la apertura del proceso de Invitación Pública 11010003-045-2023, de mayor cuantía, adjudicar y celebrar el respectivo contrato arriba identificado.

3. El 31 de octubre de 2023, el Consejo Superior Universitario, mediante la Resolución Superior 2579 autorizó al **DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**, para que adelante la apertura de un proceso de invitación pública, para la adjudicación y celebración de un contrato para *“Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura, completamente nueva (hardware y software), necesaria para brindar los servicios de nube privada y directorio activo, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias”*.

Conforme con lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de invitación pública 11010003-045-2023, de mayor cuantía, cuyo objeto es: *“Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura, completamente nueva (hardware y software), necesaria para brindar los servicios de nube privada y directorio activo, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias.”*, hasta por el valor del presupuesto oficial de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS m.l. (\$3.988.807.687), incluidos todos los costos técnicos, administrativos, arancelarios y tributarios en que incurra el contratista para ejecutar el contrato; además, de gastos, tasas, contribuciones y el IVA, según las normas universitarias, por un plazo de seis (6) meses.

Objeto: *“Compraventa, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura, completamente nueva (hardware y software), necesaria para brindar los servicios de nube privada y directorio activo, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias.”*

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: (604) 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Alcance: el objeto incluye, pero no se limita a:

- 1) Compra de servidores;
- 2) Compra de sistemas de almacenamiento SAN;
- 3) Compra de equipos y medios de comunicación de red;
- 4) Compra de equipos de alimentación eléctrica;
- 5) Compra de licencias de software;
- 6) Prestación de servicios de soporte y garantía, para el hardware y software;
- 7) Prestación de servicios especializados de implementación;
- 8) Prestación de servicios de capacitación.

ARTÍCULO 2º La invitación pública estará sometida, en todos sus aspectos, a las disposiciones contenidas en el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, y a las que sobre el particular establezcan los términos de referencia.

ARTÍCULO 3º La apertura y cierre del proceso de la invitación pública se realizará de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia.

ARTÍCULO 4º A partir de la expedición de la presente resolución, se efectuarán las publicaciones de que trata el numeral 5 del artículo 33 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014.

Dado en Medellín, a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO
Director de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad de Antioquia

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: (604) 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia






Resolución_de_Apertura_N°1029_Invitacion_1101003-045-2023

Informe de auditoría final

2023-11-10

Fecha de creación:	2023-11-10
Por:	ApoyoPlaneación Universidad de Antioquia (apoyoplaneacion@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAC0JP_3rR2eLkRd_u9JXrEF7rXprXHy

Historial de “Resolución_de_Apertura_N°1029_Invitacion_1101003-045-2023”

-  ApoyoPlaneación Universidad de Antioquia (apoyoplaneacion@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-11-10 - 14:47:59 GMT- Dirección IP: 200.24.16.166.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia (dirplaneacion@udea.edu.co) para su firma.
2023-11-10 - 14:48:34 GMT
-  Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia (dirplaneacion@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2023-11-10 - 19:20:37 GMT- Dirección IP: 66.102.8.105.
-  Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional Universidad de Antioquia (dirplaneacion@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-11-10 - 19:21:04 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.34.30.
-  Documento completado.
2023-11-10 - 19:21:04 GMT